



"2021: Año de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Salud"

CARTA INVITACION LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 01 de julio de 2021

ARTIFEX RL, S.A. DE C.V. Ignacio Soto No.123, Col. Periodista, Hermosillo, Sonora, C.P. 83156 Tel. (662) 1 885556, mail: luvianox7@gmail.com P R E S E N T E. –

> AT'N. RODRIGO LUVIANO SILVA REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada No. LS-CIDUE-FAIS-OP-55-2021, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente a la Obra: "PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SAHUARO ENTRE NAVOJOA Y DE LOS MAYOS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, REHABILITACION DE PAVIMENTO CON RECARPETEO EN CALLE SAHUARO ENTRE HERMOSILLO, SONORA Y REHABILITACION DE PAVIMENTO CON RECARPETEO EN CALLE SAHUARO ENTRE ESPERANZA Y DE LOS YAQUIS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA."

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) Límite para la entrega de bases: 09 de julio del 2021 a las 14:30 Horas.
- b) Visita al sitio de la obra: 08 de julio del 2021 a las 12:00 Horas.
- c) Junta de aclaraciones (VIRTUAL): 09 de julio del 2021 a las 12:20 Horas.
- d) Acto de Presentación y Apertura de propuesta: 16 de julio del 2021 a las 13:00 Horas.

CONSIDERACIONES

- I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 30 días naturales.
- II.- CAPITAL CONTABLE: \$ 650,000.00
- III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2021 (FAIS), según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-B58/VI/2021, de fecha 28 de junio de 2021.
- IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.
- V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.
- VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del 01 al 09 de junio del 2021 hasta las 14:30 horas las bases de Licitación.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido púltico. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

co. WA.

Morelia No. 220 entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, C.P.83079. Hermosillo, Sonora, México.





"2021: Año de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Salud"

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la Información.

VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La visita al sitio donde se efectuarán los trabajos podrá realizarse por su cuenta, tomando en consideración las medidas sanitarias impuestas por los distintos niveles de Gobierno ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19).

Las juntas de aclaraciones se realizaran de forma virtual, como medida preventiva ante la actual contingencia sanitaria, debiendo solicitar a través de correo electrónico aclaraciones o cuestionamientos sobre la Invitación, las Bases, sus Anexos y a las cláusulas del Modelo de Contrato, a los correos electrónicos irloya37@hotmail.com y/o uis.escarcegaf@gmail.com, teniendo como limite la hora programada para celebrar el evento. La convocante en un plazo no mayor a 24 horas dará respuesta por los mismos medios.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "LA CONVOCANTE" y parantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "LA CONVOCANTE", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE.

EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO

C.c.p. Ing. Pedro L. Fontes Ortíz.- Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecologia. C.c.p. LC y TC. Míriam Zoraya Romero Rivera, Director de Estudios Financieros y Apoyo Administrativo. C.c.p. Ing. Juan Romero Loya, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.

JECA/PLFO/MZRR/JRL/JIAG

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Morelia No. 220 entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, C.P.83079. Hermosillo, Sonora, México.





"2021: Año de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Salud"

CARTA INVITACION LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 01 de julio de 2021

KONSTRAL DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. Calle 6 de abril Núm. 128, en la Colonia Misión del Real, C.P. 83178, en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Tel. (662) 690-9435, mail: konstraldc@gmail.com P R E S E N T E. —

AT'N. ERICK ALFONSO AVILA MONREAL REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada No. LS-CIDUE-FAIS-OP-55-2021, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente a la Obra: "PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SAHUARO ENTRE NAVOJOA Y DE LOS MAYOS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, REHABILITACION DE PAVIMENTO CON RECARPETEO EN CALLE SAHUARO ENTRE HERMOSILLO, SONORA Y REHABILITACION DE PAVIMENTO CON RECARPETEO EN CALLE SAHUARO ENTRE ESPERANZA Y DE LOS YAQUIS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA."

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) Límite para la entrega de bases: 09 de julio del 2021 a las 14:30 Horas.
- b) Visita al sitio de la obra: 08 de julio del 2021 a las 12:00 Horas.
- c) Junta de aclaraciones (VIRTUAL): 09 de julio del 2021 a las 12:20 Horas.
- d) Acto de Presentación y Apertura de propuesta: 16 de julio del 2021 a las 13:00 Horas.

CONSIDERACIONES

- I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 30 días naturales.
- II.- CAPITAL CONTABLE: \$ 650,000.00
- III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2021 (FAIS), según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-858/VI/2021, de fecha 28 de junio de 2021.
- IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.
- V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.
- VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Morelia No. 220 entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, C.P.83079. Hermosillo, Sonora, México.

2001 (Sulci) 2021 Commosilio, Si

Jang





"2021: Año de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Salud"

Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del 01 al 09 de junio del 2021 hasta las 14:30 horas las bases de Licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII.- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La visita al sitio donde se efectuarán los trabajos podrá realizarse por su cuenta, tomando en consideración las medidas sanitarias impuestas por los distintos niveles de Gobierno ante la pandemia del Coronavirus (COVID-

Las juntas de aclaraciones se realizaran de forma virtual, como medida preventiva ante la actual contingencia sanitaria, debiendo solicitar a través de correo electrónico aclaraciones o cuestionamientos sobre la Invitación, las Bases, sus Anexos y a las cláusulas del Modelo de Contrato, a los correos electrónicos <u>irloya37@hotmail.com</u> y/o <u>uis.escarcegaf@gmail.com</u>, teniendo como limite la hora programada para celebrar el evento. La convocante en un plazo no mayor a 24 horas dará respuesta por los mismos medios.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "LA CONVOCANTE" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "LA CONVOCANTE", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE,

EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA,

DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.

ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO

C.c.p. Ing. Pedro L. Fontes Ortíz.- Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecologia.

C.c.p. LC y TC. Miriam Zoraya Romero Rivera, Director de Estudios Financieros y Apoyo Administrativo.

C.c.p. Ing. Juan Romero Loya, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.

JECA/PLFO/MZRR/JRL/JIAG

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Ala





"2021: Año de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Salud"

CARTA INVITACION LICITACION SIMPLIFICADA

Hermosillo, Sonora, a 01 de julio de 2021

CATSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Calle Ángel García Aburto Num. 207 C en la colonia Jesús García,
C.P. 83140 en la ciudad de Hermosillo, Sonora.
Tel. (662) 3-01-53-67, mail: catsa_construcciones@hotmail.com
P R E S E N T E. –

AT'N. RITA LILIANA VALENZUELA COLORES REPRESENTANTE LEGAL

El H. Ayuntamiento de Hermosillo a través de la Coordinación General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología (CIDUE) y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 56 y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, le hace una atenta invitación a participar en la Licitación Simplificada No. LS-CIDUE-FAIS-OP-55-2021, a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajo terminado, referente a la Obra: "PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE SAHUARO ENTRE NAVOJOA Y DE LOS MAYOS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, REHABILITACION DE PAVIMENTO CON RECARPETEO EN CALLE SAHUARO ENTRE HERMOSILLO, SONORA Y REHABILITACION DE PAVIMENTO CON RECARPETEO EN CALLE SAHUARO ENTRE ESPERANZA Y DE LOS YAQUIS, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA."

CALENDARIO DE EVENTOS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA

- a) Límite para la entrega de bases: 09 de julio del 2021 a las 14:30 Horas.
- b) Visita al sitio de la obra: 08 de julio del 2021 a las 12:00 Horas.
- c) Junta de aclaraciones (VIRTUAL): 09 de julio del 2021 a las 12:20 Horas.
- d) Acto de Presentación y Apertura de propuesta: 16 de julio del 2021 a las 13:00 Horas.

CONSIDERACIONES

- I.- TIEMPO ESTIMADO DE LA OBRA: 30 días naturales.
- II.- CAPITAL CONTABLE: \$ 650,000.00
- III.- ORIGEN DE LOS RECURSOS: 1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2021 (FAIS), según consta en oficio de autorización de recursos emitido por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Hermosillo con No. TMH-B58/VI/2021, de fecha 28 de junio de 2021.
- IV.- El contrato de la obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.
- V.- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Hermosillo, para que participen en los actos de la licitación.
- VI.- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de los mismos su participación, en la oficina de la Convocante.

VII.- BASES Y ESPECIFICACIONES:

Las Empresas que acepten participar en la presente Licitación, deberán recoger en la oficina de la Subdirección de Costos, Licitaciones y Contratos planta alta del edificio que ocupa CIDUE, sitio en: Ave. Morelia No.220, entre

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Morelia No. 220 entre Carbó y Palma, colonia Casa Blanca, C.P.83079. Hermosillo, Sonora, México.







"2021: Año de las Trabajadoras y los Trabajadores de la Salud"

Carbó y Palma, Col. Casa Blanca, C.P.83079, de esta Ciudad a partir del 01 al 09 de junio del 2021 hasta las 14:30 horas las bases de Licitación.

Los interesados deberán dar al H. Ayuntamiento las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información.

VIII .- PROCEDIMIENTOS GENERALES:

La visita al sitio donde se efectuarán los trabajos podrá realizarse por su cuenta, tomando en consideración las medidas sanitarias impuestas por los distintos niveles de Gobierno ante la pandemia del Coronavirus (COVID-19).

Las juntas de aclaraciones se realizaran de forma virtual, como medida preventiva ante la actual contingencia sanitaria, debiendo solicitar a través de correo electrónico aclaraciones o cuestionamientos sobre la Invitación, las Bases, sus Anexos y a las cláusulas del Modelo de Contrato, a los correos electrónicos <u>irloya37@hotmail.com</u> y/o <u>uis.escarcegaf@gmail.com</u>, teniendo como limite la hora programada para celebrar el evento. La convocante en un plazo no mayor a 24 horas dará respuesta por los mismos medios.

En los eventos que se realizaran de manera presencial, solo se permitirá el acceso de una persona por empresa.

Los licitantes interesados, deberán entregar sus propuestas en un sobre cerrado inviolablemente, conteniendo dos sobres, en uno la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica, en la fecha anteriormente indicada.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se adjudicara a la persona que de entre los proponentes reúna las condiciones legales técnicas y económicas requeridas por "LA CONVOCANTE" y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de "LA CONVOCANTE", el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo monto sea el más bajo, de las que se hayan considerado como solventes, observando el orden de prelación previsto en el Artículo 51 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Para llevar a cabo la evaluación, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

ATENTAMENTE,

EL COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTI

DESARROLLO URBANO Y EGOLOGÍA.

ARQ. JOSÉ EUFEMIO CARRILLO ATONDO

C.c.p. Ing. Pedro L. Fontes Ortíz.- Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecologia.

C.c.p. LC y TC. Míriam Zoraya Romero Rivera, Director de Estudios Financieros y Apoyo Administrativo.

C.c.p. Ing. Juan Romero Loya, Subdirector de Costos, Licitaciones y Contratos.

JECA/PLFO/MZRR/JRL/JIAG

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ARROLLO URBANO